

ANUAL al mes 1.50 Ptas.
Trimestre 4.50 Ptas.
Semestral 8.50 Ptas.
Ano IV
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

GERONA. - MARTES 2 DE JUNIO DE 1896 -

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Numero suelto 5 Ct.
Numero suelto 15 Ptas.
Paquetes de 25 numeros 1.25 Ptas.
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
-AL DIRECTOR-

NUM. 128

Francisco Perich
Deposito de instrumentos musicales
Pianos, Estuches, papel de musica
y toda clase de accesorios pertenecientes
a la musica. -11. Ciudadanos 11.-Gerona.

Sacrificios estériles

Que incertidumbre rodea a lo de Cuba!
Cuanto puntos oscuros quedan envueltos
en el misterio! Al gobierno le vemos muy
preocupado para salir al quite de los cargos
que se dirigen contra los Estados Unidos.
Hay un motivo para formular reclamacion
alguna. Para el señor Cánovas son
cordiales las relaciones entre ambas na-

Ignoramos si son ciertos los rumores re-
ferentes a la dimision del general Weyler. El
señor Cánovas lo niega y califica de necios
los que hacen circular la noticia. Con la
propia entereza negaba el señor Cánovas la
posibilidad del relevo del general Martínez
Campos 24 horas antes de efectuarlo. A
nuestros políticos no hay que creerles.
Pero lo importante no es saber si el ge-
neral Weyler dimite o no dimite: lo esen-
cial es saber si obra desembarazadamente
para desarrollar sus planes militares. Ayl-
de el gobierno solo le crea obstáculos para
complacer al insaciable tío Sam, dispuesto
siempre a formular reclamaciones.

Esta es la cuestión: el general va por
camino: el gobierno le obliga a ir por otro
para que los yankees no se irriten. Así se
hace por completo la acción militar; así no
es posible la guerra por la guerra; así resul-
tan estériles los cuantiosos sacrificios que en
hombres y dinero se impone España; así no
se obtiene honra ni provecho.
Por qué hemos de repetir la serie de
fracasos y de debilidades nuestras ante los
Estados Unidos? El órgano del señor Rome-
ro Raledo indica la necesidad de que sea-
mos amables y complacientes con los Esta-
dos Unidos para evitarnos un conflicto ma-
yor. Entonces ¿qué se ha hecho de aquella
política quiétesca que acaba con el estru-
endo de que mientras quede un centimo y
un hombre a España sostendremos inhiesto
el honor nacional?

Esto es lo que hace estremecer de cora-
zo. Porque mientras tanto nos vamos arui-
nando y desangrando. Preferible es mil ve-
ces abordar de frente las situaciones, para
que el mal dure lo menos posible. Todo el
mundo huye de la tisis y de las enfermeda-
des crónicas.
A seguir la actual política acabaremos
por consunción.

Crónica

El «Boletín Oficial» de ayer, inserta:
Una circular del gobierno civil dando
cuenta de haber remitido, con fecha 29 de
mayo último, al ministro de la Gobernación,
un recurso de alzada interpuesto por el alca-
de interino del Ayuntamiento de Albons
don José Baró, contra la providencia de este
gobierno civil imponiéndole la multa de cien
pesetas.

Otra circular del propio gobernador fal-
lando que sean excluidas del catálogo de
montes públicos comunes de Ogassa, todas
las fincas particulares que hay en aquel mu-
nicipio y en el de Surroca procedentes de
títulos particulares y de la venta que a nom-
bre del Estado otorgó el juez de primera
Instancia de este partido en 3 de Junio de
1882 de las fincas que se expresan.

Una requisitoria encargando a los agen-
tes de la autoridad la busca y detención de
Fidel Morte Gubidi, de 15 años de edad,
fugado de la casa paterna.

Una R. O. del Ministerio de la Guerra
sobre la ampliación de la recluta voluntaria
para Cuba.

Una circular de la Comisión provincial
señalando el día 20 del mes actual para la
presentación de los mozos que faltan a ser
revisadas sus exenciones, así como resolver
las incidencias de quintas que se hallan pen-
dientes.

Un anuncio del Administrador de la Adua-
na de Port-Bou señalando para el día 13 del
mes actual la venta en subasta pública de
varios géneros procedentes de aprehensión.

Una R. O. de la Dirección general de
Contribuciones directas por la que se hace
el señalamiento del cupo que, por contribu-
ción territorial sobre la riqueza urbana ha
de realizarse en esta provincia.

Dice un periódico que en Tortosa ha si-
do tal la abundancia de codornices de paso
durante estos días, que solamente un caza-
dor en una tarde había muerto 95 de ellas
y otro en dos días 151.

La Diputación provincial ha señalado el
día 6 del corriente para celebrar sesión de
quintas.

Por R. O. del ministerio de la Guerra se
ha ordenado que todos los jefes y oficiales
del ejército cuando asistan a procesiones lo
hagan sin llevar hacha.

Dicen de Valladolid, que por acuerdo
del cardenal Cascajares, y con licencia de
Su Santidad, se celebrará este año la pro-
cesión del Corpus, en aquella ciudad, por la
mañana, atendiendo así a las indicaciones
del vecindario.

Noticioso el comandante de la guardia
civil del puesto de Tárrega del gran clamor
producido por la moneda falsa que se
hallaba en circulación en aquella comarca,
empezó el día 25 de los corrientes con la
fuerza a sus órdenes a practicar las oportu-
nas investigaciones dando por resultado la
detención en Tárrega, el día 25, del autor
Blás Sanfeliu Roca, comerciante en granos,
natural de Verdú, que fué puesto a disposi-
ción del Juez municipal de la localidad en
unión de 48 monedas de plata falsas recogi-
das y precedentes de particulares que habían
vendido trigo al mencionado Sanfeliu.

Posteriormente se ha sabido que dicho
comerciante en granos al por mayor había
pagado por valor de 1.882 pesetas en plata
falsa, la mayor parte en monedas de cinco
pesetas, con los bustos de Alfonso XII y Al-
fonso XIII de los años 1885 y 1892, de las
que el propio Sanfeliu había ya cambiado
algunas por otras buenas por temor a un
disgusto.

Entre la gente política en Madrid circu-
la el rumor de que el señor Cánovas, dejará
la presidencia del Consejo.

Se dice que la salud del señor Cánovas
está muy quebrantada y que desea retirarse
cuanto antes de la política, para lo cual no
espera otra cosa más, que las Cortes voten
la contestación del mensaje de la corona.

De retirarse el señor Cánovas, le susti-
tuirá un Gobierno presidido por el general
Azcárraga.

Otros hablaban de la probabilidad de
que se produzcan acontecimientos impor-
tantes en el Senado, cuando se discuta la
contestación al mensaje de la corona.

Otra vez se descontaba una próxima cri-
sis ministerial aunque para plazo más largo
que el fijado por los impacientes de otros
días.

Y se formaba un Gabinete Pidal, con la
novedad de que entraría en la combinación
el señor Silvela.

Está resuelta la cuestión de hablar en
catalán por teléfono. Intervenirá en las con-
ferencias un empleado que entienda el len-
guaje de los conferenciantes.

Esto en cuanto a Cataluña; Valencia,
Vizcaya y Galicia tendrán que reclamar por
su parte.

Las varias fracciones del partido republi-
cano de esta ciudad se reunirán el jueves
próximo, con el objeto de acordar la constitu-
ción de un Círculo republicano común a
todos los que en esta población se han ad-
herido a la unión republicana.

Varios fabricantes han remitido al minis-
tro de la Guerra muestras de las ropas que
han de substituir a los trajes de rayadillo
que usan los soldados expedicionarios.

Hoy se dictarán las oportunas órdenes
para que la comisión nombrada al efecto
las examine, proponiendo las que sean me-
jores.

La benéfica lluvia que cayó estos últimos
días en Málaga ha sido causa de un pleito.

Durante la prolongada sequía, un co-
merciante entró en tratos para adquirir, en
plazos determinados, una importante canti-
dad de trigo para el abastecimiento de aque-
lla ciudad.

Las circunstancias que después de la llu-
via mediaron entre los negociantes son des-
conocidas; pero entre los curiales, se dice
que el asunto motivará un curioso pleito.

El Gobernador civil de Tarragona, ha
resuelto suspender todas las comisiones de
apremio expedidas contra los ayuntamientos
morosos en el pago de las consignaciones
por el concepto de Instrucción pública.

Procedentes de Figueras han llegado esta
mañana cuatro soldados y un cabo de caba-
llería, para dar escolta al general, Jurante la
procesión del Corpus.

Algunos periódicos llaman la atención
de los alcaldes acerca de un nuevo procedi-
miento que emplean algunos agentes de in-
dustria para timar a los Municipios.

Los referidos agentes, echándose las de
tener grandes influencias en los centros ad-
ministrativos de la corte, proponen, median-
te el *modus vivendi*, naturalmente, a los Municipios
gestionar la liquidación del 80 por 100 de
propios y la emisión de las correspondientes
láminas, siendo así que las liquidaciones de
la mayoría de los pueblos de España están
hechas ya a las láminas extendidas y guar-
dadas en caja en la Dirección de la Deuda,
faltando solo que el ministro de Hacienda
disponga la entrega de las mismas.

Con motivo de las circunstancias por
que atraviesa el país, este año no se darán
licencias a los soldados que sirven en filas.
Para atender en lo posible a las faenas agri-
colas se dispuso ya, como se recordará, que
regresen a sus casas los excedentes de cupo
de 1895, que estaban en filas instruyéndose.

Funerales. Mañana se celebrarán en la
iglesia de San Felix para el eterno descanso
del alma del reverendo don Eudaldo Paltré
y en la iglesia del Mercadal para el alma de
doña Raimunda Rexach, madre política de
don Mariano de Camps.

En Valencia se están haciendo los prepa-
rativos para la feria de julio, que con tantos
y tan verdaderos atractivos se celebra todos
los años.

El ayuntamiento por su parte tiene dis-
puestas las 50.000 pesetas con que contribu-
ye, y como esta cantidad la consideran por
allá insuficiente para tal objeto, se están reu-
niendo los gremios de industriales, para reu-
nir otro tanto, por creer que de otro modo
no podría celebrarse la feria.

Dicen de Zaragoza:
Una de las cosas que más claramente
demuestran el estado aflictivo del país es el
extraordinario número de instancias que dia-

riamente se presentan solicitando el ingreso
de niños en los asilos provinciales.

Una pobre viuda con ocho hijos, que
quería que fueran admitidos dos de ellos,
viendo que no recibía la partida de defun-
ción de su esposo necesaria en el expedien-
te, emprendió viaje a pie hasta un pueblo
lejano de la provincia, pidiendo limosna, en
busca del suspirado documento y regresó en
igual forma.

La pobre mujer llegó a ésta extenuada
de fatiga; pero al propio tiempo llorando de
alegría al ver que sus deseos se colmaban
con el ingreso de los niños en el Hospicio.

Desgraciadamente, la Diputación expe-
rimenta una angustiosa crisis, porque a
consecuencia del mal estado de los pueblos,
éstos la adeudan considerables atrasos.

Esta circunstancia hace que escaseen los
elementos necesarios para sostener la enor-
me carga del capítulo de Beneficencia.

Los abastecedores se resisten a facilitar
artículos para la administración, habiéndose
dado el caso de que ayer tuvo necesidad un
diputado de la sección de Beneficencia de
ofrecer su personal garantía para conseguir
unas sacas de harina, con lo cual se evitó un
conflicto, pues de otro modo habría faltado
el pan en los asilos.

En breve llegarán a Barcelona unos 300
profesores y alumnos de varias Universida-
des de Alemania que aprovecharán las vaca-
ciones de verano para verificar un viaje de
recreo por el litoral de España en el Medi-
terráneo. Los expedicionarios se embarcarán
en Génova para Barcelona, Málaga, Sevilla,
Gibraltar, Cádiz, Tánger, Orán y regreso a
Génova en el vapor «Umberto I» que ha si-
do arreglado al efecto.

El vapor de la Compañía trasatlántica
«Alfonso XII» que se encuentra anclado en
el puerto de Barcelona y que en breve sal-
drá para Cuba a disposición del Capitán ge-
neral de aquella isla, es el primer vapor mer-
cante que ha sido artillado: componen el ar-
mamento dos cañones Hontoria de 12 cen-
tímetros de los llamados largos, y otros dos
de 15. Los cañones están montados en cure-
ñas hidráulicas giratorias.

El ministro de la Gobernación ha adop-
tado medidas sanitarias para prevenirse con-
tra los peligros de la importación del cólera
de Alejandría y otros puntos de Egipto, ries-
go que se corre por admitirse las mercancías
en Marsella y otros puertos donde no rigen
las cuarentenas y demás precauciones con-
signadas en nuestras leyes.

Se establecen en estas medidas sanita-
rias rigurosas visitas de inspección en los
buques y reglas para la desinfección de mer-
cancías contumaces.

También se determina una estrecha vi-
gilancia en las costas, y especialmente en
los puertos que carecen de dirección espe-
cial de Sanidad.

Para este servicio se dividirá la costa en
regiones, que estarán a cargo de los direc-
tores de Sanidad de superior categoría, co-
mo Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Bil-
bao y Coruña.

Se establecerán estufas de desinfección
en los principales puertos, como Barcelona,
Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Sevi-
lla y Bilbao.

También se dispone que se adquiera
el material más necesario con destino a los
lazaretos sucios.

La Diputación ha mandado comisionados
de apremio para hacer efectivos algunos dé-
bitos de aquella Corporación, a cuyo efecto
lo han sido nombrados D. Joaquín Martell
para el partido de Olot, el señor Francesch
para el de Puigcerdá, y el señor Badía para
el de Gerona.

La excelentísima Diputación provincial
de Lérida, al confeccionar sus presupuestos
para el próximo año económico, ha tenido
la buena idea de consignar la cantidad ne-
cesaria para atender a los gastos de enseña-
za é internado que le ha de ocasionar el pen-
sionado de dos alumnos en la Escuela de
Aprendices-Capataces-Agrícolas, que existe
en la Granja experimental de Barcelona, a

este objeto ha acordado crear dos plazas
subvencionadas, cuyo beneficio recaerá en
dos jóvenes de familias pobres de aquella
provincia, que por su buena conducta, labo-
riosidad y afición a la agricultura, sean acre-
ditados a obtener esta gracia.

De desear sería, que las demás corpora-
ciones provinciales y aún muchos Munici-
pios siguieran tan plausible conducta, con-
siderando de esta suerte, al fomento de tan
útil y necesaria enseñanza, proporcionando
a los jóvenes que carecen de recursos, la
instrucción que en dicho Centro tiene esta-
blecido y sostiene el excelentísimo Diputa-
ción de Barcelona tan provechosa a los in-
tereses agrícolas de la mayoría de sus co-
marcas.

La Comandancia de Marina anuncia que
se halla vacante el cargo de asesor del dis-
trito marítimo de Rosas y señala el plazo de
treinta días para que los doctores ó licen-
ciados en derecho civil y canónico que de-
sean optar a dicha plaza, presenten las ins-
tancias documentadas al Capitán general del
departamento de Cartagena.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 2.

Según telegrama oficial, el cabecilla
Maceo al frente de 3.000 hombres, se
ha corrido hacia Limonar.

Persiguenle las columnas de los ge-
nerales Serrano, Altamira y Muñoz.

Pequeños grupos de insurrectos con-
tinúan con el criminal propósito de co-
locar bombas de dinamita en las vías
férreas, para que exploten al paso de
los trenes.

Ayer una de esas bombas hirió a un
maquinista y a cinco pasajeros.

En los últimos encuentros habidos
estos días, el enemigo ha tenido 19
muertos.

Ayer salió de la Habana un tren
de auxilio, al objeto de encarrilar otro
que fué desviado entre Sabanilla y La
Unión, resultando un muerto y seis he-
ridos.

Se ha dispuesto que el general
Bernal salga a operaciones.

El general yankee Jhonson, nuevo
consul en la Habana, ha hecho una
visita de cortesía al general Weyler.

Ha sido denunciado el período *El
Pais*.

La reina regente va a pasar uno
de estos días en el sitio de Aranjuez.

La excursión tiene por principal ob-
jeto el de inspeccionar las obras del
monumento a su difunto esposo.

La recaudación obtenida por la
Hacienda durante el mes de mayo pre-
senta una baja de cerca de dos millo-
nes de pesetas, comparada con la de
igual período del año pasado.

En Aduanas ha habido, no obstante,
un aumento de 880.000 pesetas.

El Consejo de ministros que tenía
que celebrarse en Palacio, según cos-
tumbre semanal, el próximo jueves, se
ha suspendido, con motivo de la festivi-
dad de Corpus.

Según informes autorizados, el
presupuesto del ministerio de la Guerra
para el ejercicio de 1896 á 97, se pre-
senta poco más ó menos igual a los de
1894-95 y 1895-96.

Pero hay que observar que entonces
había 12 millones de pesetas, corres-
pondientes a los sueldos de 53 corone-
les, 155 tenientes coroneles, 438 co-
mandantes, 1.401 capitanes, 999 pri-
meros tenientes, 354 segundos tenien-
tes y además algunos centenares de su-
balternos.

TEATRO PRINCIPAL
función para hoy martes
el drama catalán en cuatro actos
MAL PARE
y la hermosa zarzuela en un acto
TIO... YO NO HE SIDO
A las 9 en punto.
Imp. de EL CORREO DE GERONA

Los asuntos antillanos

Comenzaremos por afirmar que no deben marchar muy bien, o por lo menos, muy á gusto del gabinete cuando La Epoca pone anoche paño al púlpito y larga al periodismo infelice—léase que no disfruta el favor del Gobierno—el siguiente sermón:

«Este sistema (el que sigue la prensa) no tiene más que una grave quebra: con él no hay prestigio posible, ni espíritu público dispuesto al necesario sacrificio, ni pueblo, ni Gobierno, ni ejército, ni nada. Un día los hombres son elevados hasta las nubes. Pero en breve plazo caen desde el quinto cielo á la más honda sima. La ola en cuya cresta se levantaron, queda rápidamente desecada... La caída es una catástrofe. En ella sucumben héroes y patriotas. El más alto valor sufre miserable derrota. El más insigne talento es aplastado por la ambulante masa gris que forman la inepia y la malicia.»

Ya Camilo Desmoulins, hablaba por todo el periodismo moderno cuando contestaba á una acusación de Robespierre, diciendo: «Mi espíritu es móvil, como la veleta. Pero, qué culpa, tiene la veleta, de que el viento la mueva?»

Miremos del lado de los Gobiernos. Cuando fracasan, ¿quién los excusa? ¿quién atiende á explicar generosamente sus faltas? La Prensa y la opinión no les perdonan ni siquiera cuando ferran en compañía de esa misma opinión y de esa Prensa misma.»

Otro periódico ministerial, sin tantas estériles y pretenciosas divagaciones, habla de los asuntos de Cuba con sentido práctico y exponiendo los siguientes hechos, dignos de ser estudiados en cuanto á la cuestión del tabaco se refiere:

«Temen los cosecheros de tabaco—dice El Nacional—que, al verse encerrados en la Habana como unico mercado, se les impongan bajos precios, que tendrán que aceptar como no renuncian á la venta de sus productos, y no van descaminados, porque dada la crisis económica tremenda por que la Habana atraviesa, nada de particular tendría que los fabricantes no pudieran pagar los precios de otras épocas. Aunque no se les atiende radicalmente, como pretenden, ¿se debe echar en saco roto esa opinión formulada por los pobres vegueros que más de cerca están tocando el estrago de las tropelías de Maceo en la provincia de Pinar del Río?»

Por otra parte, como no hay razón alguna para que los vegueros prefieran, en igualdad de precio, el mercado norteamericano al habanero, ¿por qué no han de aceptar los fabricantes de la Habana aquellos precios, quedándose, por tanto, sin necesidad de bando, con la mercancía, y no teniendo que cerrar fábricas, siquiera eso les obligase á reducir un tanto sus habituales beneficios?»

Que el culto noble y generoso de aquellos españoles probados no puede ser por nadie tocado de la sospecha de ningún otro interés, es cosa fuera de toda duda; mas hay que mantener á salvo las mismas apariencias para que en parte alguna tenga asidero la infamia de nuestros enemigos. De estos días es un artículo publicado por periódico tan importante en el Norte de Europa como la Gaceta de Colonia, en el cual, bajo la influencia seguramente de la desvergüenza filibustera, se dicen de España en Cuba muchas cosas inexactas. Pues bien; en ese artículo se desliza la especie de que se pretende aprovechar por algunos logreros las presentes desdichas como ocasión de negocio, y se dice que uno intentado y fracasado cuando el Sr. Becerra fué ministro de Ultramar, trata ahora de levantar la cabeza. Ese negocio es, sin duda, el del monopolio de la ginebra.»

Triste suceso

Desdenes que matan

De Córdoba telegrafían á El Imparcial que un joven de veinticuatro años, llamado Rafael Pavon, cabrero, que sostenia relaciones amorosas con Encarnación López, de veintinueve años, vino anteayer del campo con motivo de la feria.

En las últimas horas de dicha noche estuvo bebiendo, acompañado de su padre y de su futuro suegro, y después se puso á hablar con Encarnación, que estaba asomada á una ventana de su casa, situada en el barrio de las Margaritas.

Como entre Rafael y Encarnación habia algún reciente disgusto, se devolvieron respectivamente sus retratos, y ella despidió á su novio, cerrando inmediatamente después la ventana.

Rafael estuvo paseando algún tiempo delante de la casa, esperando sin duda que su novia abriese de nuevo, y ella se quedó tras la ventana, esperando también que su prometido la llamase.

Al cabo de un rato, sintiendo Encarnación que hacían ruido en la ventana, la abrió enseguida y se asomó para ver lo que ocurría. Entonces se ofreció á la vista de la muchacha un cuadro que la horrorizó. Rafael se meció pendiente por el cuello de una correa sujeta á los hierros de la ventana.

Al ver aquello, llena de desesperación, empezó á dar voces pidiendo socorro, y auxiliada por su madrastra, que acudió en seguida, Encarnación cortó presurosa con una hoz que encontró á mano la correa, desearando salvar á su novio; pero su esfuerzo y buena voluntad resultaron inútiles.

Rafael acababa de morir pendiente de los hierros de aquella ventana donde tantas veces habia pasado momentos de ventura. Avisada la autoridad, se personó inmediatamente en el lugar del triste suceso el juzgado de guardia, que empezó á instruir diligencias.

LAPOLICIA JUDICIAL

El gobernador, señor conde de Peña Ramiro, ha acordado retirar los diez agentes de vigilancia que, con el carácter de judiciales, se encontraban adscritos á los juzgados de instrucción de Madrid.

Con tal motivo publicó ayer nuestro estimado colega El Liberal lo siguiente, que nos parece tan justo, como bien fundado y razonable:

«Los diez agentes adscritos inmediatamente á los diez juzgados de la capital, han sido suprimidos de un golpe por el señor gobernador de la provincia. La sección auxiliar de policía ha sido diezmada también y reducida á tan ínfimas proporciones, que no puede resultar eficaz y provechosa.»

No creemos que se alegrará para esa serie de mutilaciones la razón ahora tan en boga de las economías, porque no son tales economías las que se hacen á costa de intereses tan fundamentales á la sociedad, como los de la justicia. No hay ahorro, no puede haberlo en suprimir unas cuantas pesetas para el pago de policía, si con ello quedan poco menos que desamparados la vida y la propiedad de los habitantes de una capital como Madrid.

La justicia sin policía apenas si puede cumplir su cometido. Hay cosas, muchas y las más principales en el ejercicio de la función judicial, que no las pueden realizar jamás los jueces. Unas porque no son propias ni dignas de su ministerio. Otras porque ejercidas por el juez de instrucción en persona darían un resultado contraproducente. A la perspicacia de nuestros lectores, al buen juicio de las autoridades, no se escapará el hecho de que es en la mayor parte de las ocasiones imposible de todo punto al juez visitar ciertos lugares sin «espantar la caza», como se dice gráficamente y vulgarmente. Se necesita conocer bien ciertos sitios, y al penetrar en ellos respirar su medio ambiente, como si fuera propio, y para eso es condición indispensable pertenecer á la policía.

Urge, pues, que se reforme la impremeditada medida de la supresión cuasi absoluta de la policía judicial sino se quiere que la justicia resulte ineficaz y que se aumente el largo catálogo de los crímenes sin castigo. Esperamos que así lo hará el gobernador, volviendo sobre su acuerdo.

Mantener una policía judicial bien organizada y retribuida, es el primer deber de una sociedad que merezca el nombre de civilizada.»

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 29 DE MAYO DE 1896

La sesión de hoy ha durado cinco minutos escasos y se ha limitado á la aprobación del acta de D. Joaquín María Paz, electo por la Sociedad Económica de Barcelona.

CONGRESO

SESION DEL DIA 29 DE MAYO DE 1896

Comenzó á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Se lee el acta de la anterior, y queda aprobada.

Presentes los ministros de Gobernación y Ultramar, desanimadas las tribunas, poco menos que vacíos los escaños.

Varios señores diputados piden se una su voto al de la mayoría en el caso de compatibilidad del Sr. Morlesin, votado ayer.

ORDEN DEL DIA

Previa aprobación, sin debate de los dictámenes relativos á la elección de Ecija, es proclamado diputado el Sr. Cobo de Guzmán.

Se da lectura al dictamen y voto particular recaídos en el acta de Seguros.

El Sr. Gutiérrez de la Vega, en nombre de la comisión, impugna el voto, defendiendo la legalidad del acta y sosteniendo que no tienen fundamento las protestas presentadas.

El Sr. Eguilior defiende el voto, y pide la declaración de gravedad del acta por los abusos, coacciones y falsedades que dice se han cometido en la elección.

Rectifican ambos señores, y votación ordinaria es desechado el voto por 122 contra 48.

El Sr. Crespo, fusionista, combate el dictamen muy latamente, pasando revista uno por uno á todos los pueblos del distrito para señalar en cada uno de ellos las ilegalidades cometidas. La nota más saliente de tan larga peroración es, que en un colegio utilizaron para una electoral un cofre, que el alcalde se llevó luego á su casa para realizar con más comodidad el escrutinio.

El Sr. Gutiérrez de la Vega le contesta, y como tiene que impugnar uno tras otro todos los argumentos de su contrincante, resulta también su discurso inacabable.

Rectifican ambos oradores extensamente y en votación nominal es aprobado el dictamen por 106 contra 33 y es proclamado el Sr. Castro Gabeida.

Sin debate se aprueba el acta de La Bañeza siendo proclamado diputado D. Rafael Mesa y Mena.

Y se suspende la sesión á las seis y diez minutos.

A las ocho y media se reanuda la sesión y se leyeron los dictámenes de varias actas despachadas por la comisión, que pasaron al orden del día.

A las ocho y veinte se levantó la sesión.

SEPARATISMO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

En un meeting de bimetalistas que se celebró el miércoles último en Deuver (Estado del

Colorado), un antiguo representante en el Congreso federal, Mr. Belford, el principal orador de la reunión, hizo la declaración siguiente:

«Si no se coloca la plata en condiciones iguales al oro, podría llegar el día en que el Oeste se separara de los Estados Unidos y en que todos los Estados situados al Oeste del Missisipi formarían una república independiente. Ha sonado la hora en que el Oeste ha de emitir su juicio sobre las cuestiones de gobierno y es de temer que surja la división y que el Missisipi se convierta en frontera oriental de la república del Oeste.»

El discurso separatista fué ruidosamente aplaudido por toda la asamblea, sin que nadie protestase.

Extranjero

Paris 28.—Un despacho de Fecamp dice que reunidos de nuevo los padrinos de los señores Blayret y Durad redactaron un acta en la cual se hace constar que á consecuencia de las polémicas recíprocas violentas y personales de dichos señores ambos podían considerarse ofendidos, pero que después de las explicaciones que han mediado no hay motivo para un desafío.—Fabra

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 63.31. 3 por 100 franceses: 102.10.

Londres 29.—Exterior español: 63.37. Port Said 29.—Con rumbo á Suez ha salido de este puerto el vapor correo Santiago de la Compañía Trasatlántica.

Nueva York 29.—Los últimos despachos de San Luis dicen que aún no puede fijarse con exactitud el número de víctimas que originó el espantoso ciclón de la noche del 27 del corriente porque todavía quedan muchos muertos bajo las ruinas que no han podido ser extraídos á causa de las dificultades que ofrecen las operaciones de salvamento en algunos puntos.

Los cálculos sobre el número de las personas que han perecido discrepan bastante. Según varios despachos ascienden á un millar y según otros no exceden de quinientas.

Londres 29.—Un despacho de Atenas que publica el periódico The Times, dice que dos mil quinientos turcos tratan en vano de apoderarse de Tsivara, defendida por unos mil cretenses.

A solicitud de Turkham-Bajá, los cónsules extranjeros han marchado á Vamos para influir en los cretenses, á fin de que levanten el sitio.

Abdullah salió anoche de Salonica con dirección á Creta, con 1.000 nombres de ejército regular.

De un momento á otro se espera la llegada de un acorazado alemán.

Londres 29.—Según despachos de la Ciudad de la ciudad del Cabo, la Asamblea ha desechado una proposición del Sr. Merriman para que se revoque la constitución de la Compañía Chartered, así como una enmienda del Sr. Ennes, proponiendo que la Rhodesia quede para lo sucesivo á cargo de Inglaterra, y otra pidiendo una información sobre los actos realizados por el Dr. Jameson.

Río Janeiro 29.—En el Estado de minas generales, ha estallado un conflicto, siendo muerto el comandante de policía y heridos otros varios individuos.

Han sido enviadas algunas tropas á aquella región para restablecer el orden.

Londres 29.—Algunos periódicos ingleses hablando de los sucesos de Creta cuya gravedad no pueden menos de reconocer, suponen que son resultados de maquinaciones franco rusas y llevan la suspicacia hasta el punto de indicar que el gobierno de San Petersburgo tiene el proyecto de establecer una estación naval en dicha isla, la cual, añaden, perturbaría el equilibrio de las potencias en el Mediterráneo dando lugar á un serio conflicto.

Londres 29.—Según noticias de Siam, el cólera hace bastantes estragos en aquel reino particularmente en la capital del mismo.—Fabra

Terrible ciclón

Nueva York 29.—Se reciben nuevos detalles acerca de los espantosos estragos causados por el ciclón en San Luis.

Las pérdidas se calculan en más de 30.600.000 pesos fuertes.

Todavía queda un centenar de cadáveres sepultados entre los escombros de los edificios.

Se ignora aún el número exacto de las víctimas.

Tal fué la violencia del viento, que algunos coches que pasaban por la calle, arrojados contra las paredes de las casas se hicieron pedazos.

Varios trenes descarrilaron á impulso del viento.

El número de edificios hundidos es considerable.

Muchos buques se fueron á pique.

Al ocurrir la catástrofe se produjo oscuridad completa, porque el viento rompió los faroles y los hilos aéreos conductores de la electricidad.

Sobrevino al mismo tiempo una lluvia torrencial cayendo con violencia extraordinaria.

Por todas partes se oían gritos de terror. El pánico era indescriptible.

Nadie se atrevía á aventurarse por las calles, por donde era casi imposible transitar á causa de los escombros.

Se declararon simultáneamente doce incendios en diferentes puntos al amanecer; presentaba San Luis el aspecto de una ciudad bombardeada.—Fabra

Los cruceros de Génova

Mientras el Gobierno nos dice su última palabra acerca de la adquisición de los dos cruceros acorazados construidos en los astilleros de Génova, vamos á anticipar algunos informes descriptivos de dichos barcos, por el gran interés que el asunto encierra para el fomento de nuestra Marina de guerra.

En los anuarios y revistas técnicas del presente año, no se hallan otros buques acorazados de 7.000 toneladas, en construcción actualmente en los astilleros particulares italianos, que el Giuseppe Garibaldi, que construye la casa Ansaldo, en Sestri-Ponente, y el San Martín (ex-Varesse), que construyen

Orlando Hermanos en sus astilleros de Liorna; los dos buques son hechos por los mismos planos.

A ellos sin duda se refieren todas las noticias relacionadas con los dos barcos que se trata de adquirir por España.

El Giuseppe Garibaldi y el Varesse (hoy San Martín), se constrúan para el Gobierno italiano; pero con autorización de éste, fueron vendidos al Gobierno argentino, quien conservó el nombre de Garibaldi al primero y cambió el del segundo en San Martín.

Orilladas las dificultades que existían, por cuestión de límites, entre los Gobiernos de Chile y la Argentina, parece que este último, no estimando necesario seguir aumentando la flota de guerra, ha autorizado á los constructores italianos para que procuren la venta de los cruceros.

El tipo Garibaldi no es el de un acorazado de escuadra, es el de un crucero acorazado; pero de condiciones superiores, tanto ofensivas como defensivas, á las de nuestros cruceros del Nervión, tipo Infanta María Teresa, bautizados acorazados de combate por decreto ministerial.

Ya sabemos que los constructores italianos piden 18 millones de pesetas por cada uno de los referidos cruceros.

Las características de los buques citados, son: Esloza, 100 metros. Manga, 18 id.

Calado máximo, 7 id. Desplazamiento, 6.840 toneladas. Fuerza de máquina, 13.000 caballos. Velocidad, 20 millas.

El plano esqueleto de estos buques lo trae la interesante revista Naval Annual, de mister Brassey, y la Ilustración Italiana de Marzo último, publica un hermoso grabado reproduciendo el Garibaldi.

A juzgar por el plano esqueleto dicho, tienen estos barcos una faja de acero de 15 centímetros de espesor, que defiende la línea de flotación en su totalidad; sobre esta faja hay un reducto, que forma la batería central, protegido por planchas de acero del mismo grosor que la faja; la cubierta alta de este reducto está protegida por planchas de 44 milímetros de espesor y, finalmente, una cubierta protectora de 29 á 32 milímetros se extiende á todo lo largo del buque.

El armamento consiste en dos cañones de 249 milímetros en torres á barbata, protegidas por 15 centímetros de acero níquelado; 10 cañones de 152 milímetros en el reducto central, separados entre sí por traveses de acero; seis cañones de 12 centímetros en la batería alta, seis de 57 milímetros y otros varios de menor calibre.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Completan su armamento cinco tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Los barcos resultan gallardos y finos en el grabado, y mucho celebraremos que si sus condiciones responden á la apariencia, veamos pronto ondear en ellos el pabellón de España.

Table with 10 columns of numbers: 116, 233, 865, 170, 481, 765, 138, 350, 448, 892, 538, 747, 632, 801, 315, 937, 045, 717

Table with 10 columns of numbers: 456, 328, 307, 774, 397, 981, 260, 427, 380, 888, 988, 635, 450, 580, 634, 692, 610, 357, 435, 653, 816, 550, 973, 218, 040, 741, 911

Table with 10 columns of numbers: 462, 076, 162, 965, 506, 460, 682, 670, 448, 129, 044, 436, 090, 874, 605, 678, 899, 200, 292, 919, 235, 036, 891, 996, 062, 865, 523, 305, 997, 069, 760

Table with 10 columns of numbers: 351, 502, 548, 949, 097, 791, 190, 910, 310, 464, 746, 482, 436, 724, 685, 778, 913, 576, 810, 468, 653, 397, 549, 299, 899, 745, 178

Table with 10 columns of numbers: 927, 369, 529, 991, 343, 995, 206, 176, 390, 286, 104, 895, 144, 403, 557, 554, 200, 604, 614, 733, 675, 773, 710, 161, 729, 568, 885, 357

Table with 10 columns of numbers: 939, 129, 262, 405, 393, 551, 035, 360, 167, 500, 638, 462, 836, 110, 413, 229, 635, 960, 754, 595, 033, 221, 745, 750

Table with 10 columns of numbers: 055, 567, 220, 679, 391, 212, 953, 939, 221, 529, 562, 867, 200, 832, 180, 211, 872, 183

Table with 10 columns of numbers: 057, 146, 297, 981, 073, 572, 450, 032, 380, 769, 974, 851, 531, 778, 918, 867, 424, 340, 560, 941, 927, 878, 020, 054, 124, 192, 457, 545, 496, 521, 067, 258, 780, 108

Table with 10 columns of numbers: 829, 206, 012, 499, 029, 391, 055, e41, 657, 645, 762, 240, 244, 180, 190, 778, 173, 238, 458, 658, 426, 378, 471, 604, 267, 364, 147, 931, 970, 908, 047, 624, 295, 276

Table with 10 columns of numbers: 573, 307, 650, 663, 954, 257, 892, 779, 055, 047, 979, 369, 638, 462, 922, 461, 066, 385, 850, 419, 030, 263, 118, 537, 778, 135, 083, 627

Table with 10 columns of numbers: 244, 177, 296, 071, 107, 359, 319, 369, 384, 154, 562, 137, 712, 102, 279, 966, 543, 975, 140, 495, 170, 743, 163, 931, 621, 041

Table with 10 columns of numbers: 226, 042, 388, 237, 202, 064, 053, 132, 083, 412, 133, 971, 747, 942, 128, 784, 253, 930, 828, 593, 896, 139, 963, 214, 260, 188

Table with 10 columns of numbers: 225, 448, 039, 033, 243, 610, 937, 926, 683, 762, 614, 398, 523, 702, 087, 698, 492, 907, 195, 648, 322, 397, 460

Table with 10 columns of numbers: 256, 892, 391, 558, 867, 958, 869, 022, 285, 758, 370, 608, 505, 828, 613, 586, 494, 423, 343, 912, 930, 788, 605, 472, 388, 891, 589, 436, 122

Table with 10 columns of numbers: 729, 088, 457, 464, 730, 374, 052, 269, 196, 894, 660, 545, 900, 455, 764, 139, 256, 639, 847, 697, 289, 069, 703, 617, 694, 789, 117, 760, 868, 145, 479, 844, 388, 029, 229

LA RIQUEZA NACIONAL (Continuación) 5.ª Se establecerán Juntas de partido en las cabezas de los antiguos distritos judiciales y Juntas municipales en todos los pueblos que se adhieran. 6.ª La Junta de partido será nombrada por los que hayan sido y sean de su Ayuntamiento y los tres mayores contribuyentes de cada pueblo de su jurisdicción que concurren á la elección. La Junta se compondrá de siete individuos. 7.ª Las juntas municipales serán nombradas por todos los contribuyentes, y constarán por lo menos de tres individuos. 8.ª La asociación celebrará Junta general ordinaria una vez al año, y las extraordinarias que las circunstancias exijan, debiendo mandar representantes las Juntas de

Informes de «El Liberal»

Para de un tren en Jovellanos

Legada de generales yankees

Rebeldes han recrudescido su campaña por medio de la dinamita. Los rebeldes a esta parte se advierte en los criminales atentados que realizan en los procedimientos.

La dinamita ha producido a las seis de la mañana de ayer 28 la voladura de un tren de Jovellanos.

Se conocen detalles del suceso. Llegado a la Habana el general norteamericano Mr. Bradley.

Johnson Lee llegará el día 3 de Junio.

Una sumaria

Sumaria instruida contra los tripulantes de la goleta filibustera *Competitor*, no llegará hasta el 4 ó 5 de Junio.

Mediamente dicha sumaria será remitida al ministro de Marina al Consejo Superior de Guerra para que la estudie.

Por el momento se dice—no sabemos con qué fundamento—que hasta los primeros días de junio no quedará resuelto dicho asunto de momento.

BATALLONES DE VOLUNTARIOS

El de Valencia

La presidencia del cardenal Sr. Sanjaume ha celebrado en el palacio arzobispal una reunión magna de autoridades, representantes de corporaciones y personas influyentes para tratar de la organización de un batallón de voluntarios destinado a Cuba.

Esta idea fue aceptada con mucho entusiasmo. Se acordó instalar juntas locales en los pueblos de la provincia, y estudiar la forma de utilizar recursos para mantener el batallón.

El de Madrid

La presidencia del almirante Sr. Chacón reunió ayer en el palacio del arzobispo de Madrid la comisión organizadora del batallón de voluntarios.

Se acordó nombrar una subcomisión para comenzar con la mayor actividad a las 10, siendo designados para constituir el batallón los señores Polavieja, como presidente, y un coronel de cada arma; el señor secretario de la Universidad Central, don vizconde de Luere y el presidente de la asociación de militares pasivos, como vicepresidente.

El secretario general de la Universidad, señor Salmerón, y todos los empleados de dicha universidad han acordado contribuir con el importe de un día de sueldo a la suscripción para el batallón de voluntarios de Madrid.

GENERAL Y CUBA

Correspondencia publicó anoche opinión atribuida a los generales Martínez Campos, Weyler, y *El Diluvio*, de Barcelona, en un telegrama de Madrid que reproduce lo que dicen estos señores:

Martínez Campos

Además de entender que en breve regresará a España. Añadió que no censura a éste ni debe atribuirse a ningún capitán general de Cuba que haya dejado de serlo.

Después el general incurrió en la vulgaridad de atacar a la prensa por su excesiva intromisión en los asuntos de Cuba.

Al hablar de su fracaso en Cuba, dijo: «Yo fui a Cuba animado de una esperanza, de poder sofocar el movimiento separatista en los primeros momentos, si no había tenido desarrollo.»

«Yo hubiera podido, como me proponía, ir al campo, ir de un poblado a otro y regresar a la isla con una pequeña escolta, creo que habría dominado la insurrección; pero no lo hice porque ya ésta había crecido mucho y su bandera separatista exclusiva. Al embarcar en Cuba, me encontré con que el elemento español estaba decaído, y su recibimiento en tal sentido no correspondió del todo a las esperanzas; en Puerto Príncipe y en Camagüey fui donde mejor me recibieron, precisamente los antiguos convenidos del país.»

«El convenio del Zanjón no era más que un acto de partido para ver quién llegaba antes a España, mejorando la administración y el orden en general de la isla, ó los separatistas en su propaganda. En vez de estimarlo así, en consecuencia con actividad, nos limitamos a seguir en Cuba poco más ó poco menos como antes.»

«De todo esto se ha hecho un pretexto para la insurrección, ya que no haya sido su verdadera causa.»

«Acercas de su política, manifestó que ya ha sido reconocido que se equivocó, pero que él no se daba cuenta de la guerra, por que como dijo entonces, para dominar la insurrección por las armas se necesitaban tres años y 150 000 hombres, ó 170 000 como se ha dicho hace poco.»

«El sostener un ejército en Cuba cuesta hoy y medio ó ocho millones de duros al mes, decir, cerca de 2,000 millones de reales por año, sin contar la destrucción de la riqueza, la pérdida de cosechas y sobre todo, la pérdida de hombres, y yo quería evitar estos males a toda costa. Ya ven ustedes que no me equivocué en las afirmaciones que hice sobre la situación de Cuba.»

«Solo me equivocué en una cosa, y esa ya se aclaró cuando sea tiempo.»

«El gobierno general Martínez Campos que el gobierno le había facilitado cuanto le pidió para acabar la guerra, y que había presentado la dimisión precisamente por entender que la política no convenía entonces.»

«Respecto a las reformas, no expuso opinión; se limitó a decir que, como general en jefe, las facultades eran amplias, pero que las resoluciones de gobierno entran siempre que se refieren a la resolución del Gabinete, y que las reformas eran de esas cuestiones.

Por último, dió á entender que si el debate sobre Cuba se plantea en el Senado, es posible que se vea obligado á intervenir en él y hablará para defenderse si se le ataca, porque no teme la discusión; pero algunos creyeron percibir en las palabras del general Martínez Campos su creencia de que no se contentará esforzarse porque el Gobierno, al defenderse, le defenderá.

Y hasta aquí llegan las referencias.

Weyler

Opina que si las reformas se hubieran planteado sin regateos ni vacilaciones, habrían evitado la guerra; más aún, que si en Cuba se hubiese planteado á tiempo un régimen liberal descentralizador, ni aun la guerra de los diez años hubiera sobrevenido.

En el momento presente duda el general de la oportunidad de las reformas. Sin asegurarlo, teme que sean consideradas por los laborantes como un sistema de debilidad; en todo caso, Maceo y Gómez no las aceptarían en este momento para deponer las armas. Quizá si las reformas se planteasen, después de un descalabro importante de las partidas, su efecto podría ser eficaz.

En todo caso, el general Weyler, si este gobierno ú otro con aprobación ó por iniciativa de las Cortes decretasen la implantación de las reformas ya aprobadas, él las establecería sin disgusto ninguno. A lo que no se averdía es á establecer la autonomía, no por crearla mala ni buena, sino porque estima que toda concesión superior á lo que ya es ley del reino; se tomaría como una confesión paladina de debilidad, de cuyas consecuencias no querría ser él responsable.

El general Weyler no cree que la actual sea una guerra de razas, como algunos han dicho. El negro es el principal instrumento de la guerra, pero un instrumento pasivo que hace la campaña, porque á pesar de sus penalidades le gusta ese género de vida más que el de trabajo á que está sometido en la paz. Buena prueba de esto que la mayor parte de los negros que se presentan á indulto toman las armas contra sus antiguos camaradas, y se batan hasta con encarnizamiento contra los insurrectos.

El general Weyler no tiene deseos de continuar al frente de la guerra, pero no ha desmayado hasta ahora. Nada le importan las censuras, que encuentra muy naturales; pero sólo dejaría el mando si creyese que su prestigio había disminuido. Y este prestigio, bajo el punto de vista político, estriba (hasta la fecha de la carta) en que epor un procedimiento ú otro se lleve á cabo la sentencia del consejo de guerra contra los filibusteros del *Competitor*; la anulación de esta sentencia le hace pensar seriamente en la imposibilidad de conservar su mando.

Bajo el punto de vista militar el general Weyler cree que el prestigio necesario exige que Ma o sea arrojado en breve término de Pinar del Río, con las fuerzas de que en la actualidad dispone en la isla.

Polavieja

Cree que «hay que reconquistar la isla mandando cien mil hombres después del período de las lluvias; que de ninguna manera aceptaría el mando de Cuba compartido con otro general; y que solo iría como gobernador general y jefe del ejército á la vez.»

EL EJÉRCITO AMERICANO

El Sr. Olivier O. Howard, mayor general retirado del ejército americano, publica en la revista *Forum* un corto, pero interesante estudio sobre las fuerzas militares de la Unión.

Los 44 Estados y cinco territorios se hallan divididos en ocho distritos militares, cuyas capitales son: Denver, San Francisco, Washington, Saint Paul, Chicago, Governor's Island, Omaha y San Antonio. Estas cabezas de partido militar constituyen los únicos grandes núcleos de fuerzas de todas armas, repartidas en 69 fuertes, 20 campamentos de barracas y seis guarniciones de plaza.

El ejército está compuesto de voluntarios que se enganchan por tres años. Los hombres deben tener más de dieciséis y menos de treinta y cinco años de edad. Cuando el regimiento en que solicita abanderarse se halla próximo al lugar de su nacimiento, exige al candidato un certificado de buenas costumbres. En los demás casos se pasa por alto. De otra parte, la ley obliga á todos los varones de dieciocho á cuarenta y cinco años, útiles para el servicio, á formar parte de las milicias organizadas en cada Estado. Estas milicias son convocadas, particularmente en invierno, á ejercicios prácticos una ó dos veces por semana. Un distinguido diplomático nos asegura haber visto á muchos de estos milicianos acudir á la formación con paraguas.

Los depósitos de reclutamiento se hallan situados en Davids Island (New York), Columbus-Barraks (Missouri).

En tiempo de paz las fuerzas del ejército regular no llegan siquiera al maximum de 30.000 hombres que tolera el título XIV de la Constitución federal. El número de oficiales es, no obstante, de 3.000: más de uno por cada diez hombres. Los cuadros están formados por: 55 regimientos de infantería, constituidos por 8 primeros sargentos, 32 sargentos, 32 cabos y 400 hombres, cada uno. Van comprendidos: 2 regimientos de negros y 9 compañías de indios. La plana mayor comprende 977 jefes y oficiales. El armamento es el Krag-Jorgensen (sistema modificado), de calibre 7,6 mm.

Diez regimientos de caballería, cada uno con 10 primeros sargentos, 50 sargentos, 40 cabos y 440 hombres. Oficiales y jefes, 432. En estos diez regimientos están comprendidos 2 de negros y 8 *troops* de indios, con 3 oficiales, 14 subalternos, 2 músicos y 44 hombres. La caballería va armada además del sable, con carabina sistema Springfield y revólver sistema Colt.

Cinco regimientos de artillería con 12 primeros sargentos, 52 sargentos, 48 cabos y 618 hombres. Plana mayor, 280 oficiales.

Los cinco regimientos de artillería comprenden 60 baterías de á 4 piezas, de boca de

10 y de 20, sistema Parott. Además hay 150 hombres de tropas indias con 8 piezas de artillería.

Por último, un tren de ingenieros con 5 compañías, que suman 500 hombres con 16 oficiales.

A estas fuerzas hay que añadir 554 oficiales superiores y autoridades militares; 3.504 hombres que prestan servicios auxiliares y 371 cadetes.

En tiempo de guerra las milicias organizadas pueden dar un efectivo de 102.000 hombres con 9.273 oficiales; además de 623 de estos últimos, retirados, susceptibles de volver á activo.

Total: en tiempo de paz el ejército regular no pasa de 25.000 hombres; y en tiempo de guerra puede llegar, cuando más, á 130.000. Quedan aún 8.200.000 hombres que los estados militares cuentan como útiles para el servicio; pero no forman cuadros de reserva, ni tienen oficialidad. Son disponibles como todo hombre capaz de manejar un arma en caso de apuro; mas en puridad, no son soldados, ni siquiera milicianos... «organizados.»

El presupuesto de la guerra tiene asignados 52.024.489 dollars (260.122.445 pesetas). Cada soldado recibe 13 dollars (35 pesetas) mensuales además del vestuario, alimentación y alojamiento, que es lo que más atrae á los voluntarios. Los soldados distinguidos perciben cuatro dollars más.

Los sueldos de las clases de sargento mayor á cabo, así como los de los músicos trompetas, talabarteros, herradores, enfermeros, etc, varían entre 18 y 34 dollars, que son los asignados al sargento mayor. Este, después de tres años de servicio, recibe una prima suplementaria y mensual de un dollar.

La mayoría de los oficiales en la guerra de secesión, procedían de la clase de tropa. En la actualidad, también los sargentos pueden aspirar al grado de subteniente del ejército regular, sufriendo un examen y habiendo vacante después de la promoción de los cadetes.

Pero el verdadero plantel de oficiales es la escuela militar de West Point. Cada miembro de la Cámara de representantes tiene derecho á nombrar un joven de su distrito para ocupar una plaza de cadete. El presidente puede nombrar diez. No hay más medio de ingreso, á menos de solicitarlo del Congreso y que éste vote la admisión. Cada cadete recibe anualmente 500 dollars para sus gastos, y es mantenido por el Estado. Los estudios duran cuatro años.

En la promoción de 1895, de 104 aspirantes al grado de subteniente fueron rechazados 52. Los primeros números de las promociones suelen escoger el cuerpo de ingenieros, que es el más distinguido. Disponen del país entero. Ellos señalan los emplazamientos de los fuertes, vigilan las obras de defensa, en unión de la marina se ocupan del alumbrado y protección de las costas; dirigen los trabajos para mejorar los puertos y vías fluviales; compiten con los ingenieros civiles para abrir caminos y tender puentes; en fin, las minas, los torpedos, las baterías de costa y defensas de playas, todo se halla en sus manos.

El cuerpo de Sanidad militar se compone de médicos jóvenes que pasan por un examen general.

Los oficiales de administración se escogen entre los empleados de la administración civil, recibiendo de un golpe el grado y sueldo de comandantes.

La jerarquía militar comienza en el empleo de subteniente, con 1.500 dollars (7.500 pesetas) anuales, asistencia médica, alojamiento y calefacción. Los grados sucesivos se asimilan á los nuestros, con la sola diferencia de que el comandante se llama mayor, el general de brigada brigadier general y el general de división mayor general. En este empleo remátase la carrera. La ley fija en tres el número de mayores generales. El sueldo es de 7.500 dollars (37.500 pesetas) y varios gastos pagados.

En tiempo de paz un subteniente no tiene que pensar en el ascenso por turno de antigüedad; el movimiento de las escalas es lentísimo. Cuando más se llega á capitán ó á mayor; pero en estos empleos se dura poco, pues á los sesenta y cuatro años se impone la jubilación. Así no es extraño que en un país donde el trabajo personal se remunera como en ningún otro, los jóvenes inteligentes y ambiciosos desdennan la carrera de las armas, ni brillante ni lucrativa.

Una joven abrasada

Anoche á cosa de las nueve y media, estando trabajando en el taller de modista que tiene en la calle de Monte Esquinza, número 3, primero, doña Julia Juliá, todas sus operarias, una de ellas, preciosa joven de dieciocho años llamada Concepción Lanzas, tuvo la desgracia de que se le cayera al suelo el quinqué que tenía sobre la máquina de coser, inflamándose el petróleo que éste contenía.

Por pronto que la desventurada quiso apartarse, ya las llamas habían hecho presa en sus ropas, y como quiera que sus compañeras, aterrorizadas, lejos de prestarle auxilio, huyeran, ella se lanzó á la calle dando espantosos gritos en demanda de socorro.

A pesar de la prisa que se dieron á apagar el incendio los guardias de seguridad, varios vecinos, atraídos por las voces, y la maestra, que había seguido á todo correr á su oficiala, que ya había caído desvanecida, tenía

cuando se logró alzarla del suelo el pelo casi en totalidad carbonizado y espantosas quemaduras en todo el cuerpo, y más intensas aún en la cara y en el pecho.

Los profesores de guardia de la Casa Socorro del distrito de Buenavista, que la prestaron los primeros auxilios de la ciencia, la encontraron en tan grave estado que dieron por casi segura la muerte de la joven, que á pesar de sus terribles padecimientos mostró una entereza superior á sus cortos años.

Con todas las necesarias precauciones se la trasladó al hospital de la Princesa, donde los facultativos afirmaron el triste diagnóstico de los de la Casa de Socorro.

El juez de guardia Sr. López de Si se presentó inmediatamente en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio é interrogó á la infortunada joven.

La maestra, doña Julia Juliá, también ha sufrido, aunque de carácter por fortuna más leve, quemaduras en una pierna y en las manos al tratar de sofocar el incendio, y lesiones del mismo carácter los guardias que acudieron en los primeros momentos al lugar del suceso.

Estos son los números 467 y 650, Francisco Marín González y Pedro Cotarelo, que resultaron con quemaduras en las manos.

No es la primera vez que el guardia Marín se distingue en el cumplimiento de su deber. Este guardia fué el que capturó al Magro la noche de los tiros en la Puerta del Sol con motivo del suceso ocurrido en la casa de juego de la calle de Tetuán.

El Magro, como recordarán nuestros lectores, dió muerte al guardia Esteban.

Concepción Lanza y Riofrío es natural de Guadalajara y habita en la calle de Claudio Coello, núm. 26, piso cuarto.

A última hora de esta madrugada continuaba la joy en en el mismo estado de gravedad.

EL CRIMEN

de la calle de García de Paredes

El juez de instrucción Sr. Martín Ruiz examinó ayer sus trabajos á la comprobación de determinados hechos referidos en la última declaración por Basilio Cortés.

La mayoría de ellos, los más importantes datos consignados por el procesado Basilio no resultan exactos.

Basilio parece que anteayer dijo, entre otras cosas, que las ropas ensangrentadas de su víctima habían sido arrojadas en el Canalillo sitio próximo á una huerta situada en las inmediaciones del Hipódromo.

En cuanto á la fuga de Basilio, se decía que al llegar el criminal á la estación de Segovia se enteró de que la justicia lo perseguía; y entonces envió á un periódico las cartas de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Basilio dice que las echó al correo en Valladolid; pero no sería extraño que el juez hubiera comprobado que estas cartas tenían el sello de una estafeta de Madrid.

Después de escribir estas cartas se bajó del tren en la estación próxima á Valladolid echando á correr á campo traviesa, siendo detenido por la Guardia civil que lo trasladó á la cárcel de Astudillo.

En su declaración ante el juez de aquel partido se advirtieron contradicciones de importancia, y ahora en las que ha prestado ante el juez Sr. Martín Ruiz parece que insiste—como decíamos ayer—en manifestar que doña Antonia quiso agredirle con el mismo cuchillo con que él cometió el delito.

Segue la inkomunicación del preso. Doña Antonia Caredo tenía otorgado testamento el 23 de Noviembre del año 93, ante el notario de esta corte D. Santiago Basanta y Olano.

En dicho documento nombra sus herederas á las hijas de su íntima amiga doña María Valencia, doña Antonia, doña Agripina, doña Amalia y D. Angel Cuadrado y Valencia, á los que lega un crédito de 10.000 pesetas que poseía.

Hoy trabajará el juzgado para conseguir concurtar si hubo ó no premeditación en la comisión del crimen, la forma en que se cometió éste y otros datos de gran importancia para la terminación de este proceso.

Noticias

Acompañados del Sr. González Canet, senador del reino y jefe del partido conservador de Almería, anteayer estuvieron los senadores y diputados por dicha provincia á visitar al señor ministro de Gracia y Justicia, con objeto de impetrar del Gobierno el indulto de los reos de Vélez Rubio, sentenciados á la última pena, y entregarle con este motivo una exposición suscrita por numerosas firmas.

La entrevista fué en extremo afectuosa, y de ella salieron todos bien impresionados. En breve visitarán también al Sr. Cánovas con el mismo objeto.

Se ha publicado el núm. 15.º de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

El bólide de Madrid. Última rectificación, por José Echegaray.—La aparición de una ciudad (ilustrado), por E. Marín.—La tracción eléctrica y los ferrocarriles secundarios, por E. Riera.—Leyes mecánicas de los líquidos turbios y de los gases nebulosos (ilustrado), por Victoriano García de la Cruz.—Fuentes

públicas de agua esterilizada, por José Muñoz del Castillo.—Los rayos Roentgen. Aplicación industrial.—Bibliografía.—Notas varias: Los grandes puentes.—La red telegráfica del mundo.—El teléfono y el rayo.—La compra de una isla.—Faroles bizcos.—De la instrucción pública.—Noticias: Alumbrado eléctrico.—Minas.—Tracción eléctrica.—Curiosidad científica: Rueda de Baskara (ilustrado).

La administración de esta revista se ha trasladado á su antiguo domicilio, Arco de Santa María, 40, principal.

Ayer salieron para Trillo más de treinta acogidos en el Asilo de la Sociedad Protectora de los Niños, que van á dicho sitio en busca de salud, inaugurando un sanatorio que aquella benéfica institución establece para sus protegidos delicados y enfermos.

Acompañan á los niños los doctores Tolosa Latour y Lozano Ponce de León, propagandistas entusiastas ambos de los sanatorios infantiles.

Ultimas notas

Ayer se vieron las actas de Cuéllar é Igualada.

La de Cuéllar la impugnó con mucha energía el señor conde de la Corzana, candidato derrotado. Fué defendida por el triunfante, Sr. Sánchez de Toledo.

La de Igualada la combatió á nombre del candidato carlista Sr. España, que es el vencido, el Sr. Irigaray. La defendió en representación del candidato triunfante, fusionista, el Sr. Rosell.

Por la noche se vió el acta de La Guardia, combatida por el candidato derrotado, señor conde de Casasola.

Las sesiones de las Cámaras no tuvieron ayer interés alguno. La comisión de actas del Congreso despachó las de Baza y Utrera, y con voto particular las de la circunscripción de Málaga, Sorbas, Chantada y Vera.

Los representantes de las Compañías de ferrocarriles del Norte, Mediodía, Andaluces, Orense á Vigo y Tarragona á Francia, conferenciaron ayer tarde con el ministro de Fomento, al cual han presentado de conformidad un proyecto.

El Sr. Linares Rivas quedó en estudiar dicho proyecto, para ver si pueden ser aceptadas las bases que en él se contienen. Asistieron á la conferencia los Sres. Bañer, Barat, Rodríguez San Pedro, Cánovas (don Emilio) y Planas.

En los círculos y entre los políticos se habló ayer, preferentemente, de la designación del general Primo de Rivera para sustituir al señor Weyler, y, como esperábamos, la prensa oficiosa y los ministros desmintieron la noticia.

Se comentó mucho, sin embargo, lo que un periódico mi ínter afecto al Gobierno, dijo anoche, y es lo que sigue:

«Para las personas que acostumbran á frecuentar poco los centros oficiales donde se halla la verdadera información, dábase como cosa descontada el regreso del Sr. Weyler, y su inmediata sustitución por el general Primo de Rivera.»

Otras personas negaban la especie, pero éstas estaban en menos número que aquéllas; hay que hacer honor á la verdad, reconociéndolo así.»

Dice á continuación que visitó al señor ministro de la Guerra para informarse, y que éste le dijo:

«No tengo la menor noticia del regreso del general Weyler, y hasta tal punto es esto exacto, que no sé acerca de eso más que lo que algún periódico dice. La noticia, pues, es inexacta; pero aunque fuera cierta, yo entiendo que por patriotismo debiera ocultarse hasta el último instante.»

Todos los periódicos de la noche se ocupan de este asunto y consignan la negativa del ministro de la Guerra, pero apuntando también, como el anterior, que la impresión general es que el Sr. Weyler regresará en breve á la Península.

El Sr. Cánovas también rectificó anoche la noticia, y añadió que había recibido un cablegrama del gobernador general de la isla de Cuba, que le demostraba precisamente lo contrario de lo que se afirma sobre su regreso.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 28	DÍA 29
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63 05	62 90
Idem íd. pequeños.	63 00	63 00
Idem íd. fin corriente.	63 05	62 80
Idem íd. fin próximo.	62 90	62 70
Nuevas series G y H.	66 80	67 10
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	75 00	74 85
Idem íd. pequeños (1891).	76 30	77 00
Nuevas series G y H (1891).	82 50	82 50
Deuda al 4 0/0 amortizable.	76 60	76 40
Idem pequeños.	77 00	76 95
Billetes de Cuba (1888).	86 60	86 85
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	72 75	72 00
Idem del Banco hipotecario.	000 0	000 00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	00 00
Idem al 4 0/0.	00 00	90 50
Acciones Banco de España.	373 00	373 00
Compañía de Tabacos.	179 25	174 00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.	00 00	00 00
Idem nuevos.	00 00	00 00
Oro antiguo.	00 00	00 00
Nuevo.	00 00	00 00

CAMBIO

Londres, á la vista.	00 00	29 88
Idem á 8 días vista.	00 00	00 00
París, á la vista.	18 30	18 70
Idem á 8 días vista.	00 00	00 00

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERIA DEL
Escudo Catalán
 Gran novedad en generos de pais y extranjeros á precios baratísimos.
 C/lae de Ci. dadanos n.º 9 y Getona.

RELOJERIA DE
FRANCISCO GALLI
 Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas
 Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas suetas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta
 —Calle del Progreso, 16, Gerona—

¿Queréis Le-
 gítima agua minera de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la diabetes, Reumatismo, Ma de piedra etc., etc. y as afecciones de Hígado, Estómago, Riñenes, Intestinos etc., etc.

DR. KLEIN
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA
 Estas pastillas producen tonos y energía en los casos de anemia, debilidad, palidez, etc. Son especialmente eficaces en los casos de anemia ferrosa y en los casos de anemia por pérdida de sangre.
ASMA
 Estas pastillas producen un efecto calmante y broncodilatador en los casos de asma, tos, etc.
TOS
 Estas pastillas producen un efecto calmante y expectorante en los casos de tos, etc.

SUCURSAL JUNCOSA
 13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, DESPACHO CENTRAL
 —GERONA— 10, FERNANDO VII 10, —BARCELONA—
 Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS y THÉS.
 Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aqui el gran consumo que se hace de estos artículos.
 Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO asi como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.
 Gran surtido de THÉ de N. de China y del Japon. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.
 Especialidad en SOUCHONCII. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menor cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA DE
JOSÉ PUIG FÁBREGAS
 Gerona Plaza del Aceite y Cort-Rea

CUCHILLEFÍA DE
Agustin Codina
 13, Peso de a Paja, 13 —GERONA—
 Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
 GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Línea de las Antillas y Méjico para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá el día ocho de Abi, el vapor, MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas, clasificado por A. I. + tel Loyd's.
 Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico, saldrá á últimos de Abril, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS, de 4.500 toneladas, clasificado por A. I. + de Loyd's.
 Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Nota: La carga se recibe en los tinglados de a Compañía. (Muelle nuevo).
 Consignatario: ROMULO BOSCH ALSINA, Plaza Antonio López, 15, Gerona. —Barcelona.

LA NEOTAFIA
 CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO.
 TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.
 De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.
 La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.
 TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS
 —Gerona.— Cort-Real, 18—
La Neotafia

SALVIO CAMOS
 Pintor y empapelador
 5 Calle de Ciudadanos 5 —GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO
VIGAS LAMINADAS
 MASSAGUER y QUINTANA
 Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL
 Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.
 De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
 El mejor de los DESINFECTANTES

 En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando I PAPEL DE ARMENIA
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: GEBRIAN Y C. — BARCELONA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
 recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»
 El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, favorece el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores periódicos, formidables medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, franco el efecto).
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
 Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el esgotamiento, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, litiatismo, tisis, debilidad activa o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de un gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, franco el efecto.
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
 Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

“L' Union”
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1820
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
 Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asigura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	8.705.000	
Primas á recibir.	74.287.038	
Total de garantías.	92.992.038	Francos
Capitales asegurados.	15.127.713,242	Francos
Siniestros pagados.	194.000.000	

 SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.
 DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: D. Rafael Ferreró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.
 Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
 SOCIETY OF THE UNITED STATES
 (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
 DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO
 La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.
 OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA (Palacio de su propiedad).
 MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
 DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE DEBELL, PLATERIA, 5, 2.º Gerona
 Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

ENOSÓTERO
 Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga.
 EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
 EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
 Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona
 PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
 En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).
 Se remite á todas partes. Pedir prospectos.
Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico
LA CATALANA
 Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
 DOMICILIADA EN BARCELONA
 Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
 Calle del Progreso 20, 2.º

Adroher y Rahola
 PINTORES—DECORADORES
 Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.
 Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.
 Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda DEL Centro
 (CASA FITA)
 Vinos de superior calidad, garantidos.
 Alella, Macón, Cariñena
 Se sirve á diario en esta fonda.

CONSULTA MÉDICA
 DEL DOCTOR KLEIN
 ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS
 Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.
 Consulta de 11 á 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

JOSE CORTADA
 ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE BRAGUEROS
 —Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—
ANUNCIOS
 PARA Funerales y aniversarios
 Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.
 Calle de Albareda, 13, segundo.